

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

HACIENDA SANTA BARBARA, E. DE MEX.
[KILOMETRO 29 CAMINO NACIONAL MEXICO-PUEBLA]

Abril 6 de 1930.

Sr. Superintendente de Maquinaria de la
Comisión Nacional de Caminos.
Presente.

Muy señor mio:

Por falta de camiones para el acarreo pronto de material, tendremos tramo listo para ser petrolizado hasta dentro de 10 ó 12 días, por lo que suplico a usted muy atentamente, que con objeto de que la petrolizadora no pierda su tiempo en esta, se sirva dar sus respetables órdenes a fin de que deje de venir temporalmente, y que a partir del día 21 de los corrientes se nos facilite nuevamente para petrolizar el tramo que preparemos durante esos 15 días.

Muy agradecido por la atención que se sirva prestar a mi súplica quedo de usted, afmo. atto. S.S. y amigo.